



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Uriangato, Gto.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE URIANGATO, GUANAJUATO 2021-2024  
RESPETUOSAMENTE:**

Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en seguimiento al acuerdo de ayuntamiento número III.2/S65/2023, referente a las propuestas de eventos de carácter histórico y cultural conmemorativos del bicentenario del Estado de Guanajuato como entidad federativa., con fundamento en los artículos 84, 90 y 92 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato vigente; la Comisión presenta el siguiente:

**DICTAMEN**

**I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.**

Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública resulta competente para conocer y analizar el presente asunto, lo anterior de conformidad con los artículos 83 fracción I y 83-2, fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 85 fracción I y 89 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

El Ayuntamiento turnó a esta Comisión el asunto del orden del día III.2 de la Sexagésima Quinta Sesión de Ayuntamiento de carácter Ordinaria de fecha 10 de julio de 2023 y notificado por la Secretaría de Ayuntamiento mediante acuerdo de III.2/S65/2023, lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 99 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato vigente.

**II. ANTECEDENTES**

Martín Ricardo Niño Mosqueda, cronista de Uriangato, Guanajuato, remitió ante el pleno las propuestas de eventos de carácter histórico y cultural conmemorativos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]*

del bicentenario del Estado de Guanajuato como entidad federativa en coordinación con el Archivo Histórico de Uriangato, mismos que se ponen a consideración del Ayuntamiento y que requieren una inversión de \$36,600.00 treinta y seis mil seiscientos pesos. Una vez que los integrantes del Cabildo se impusieron de la solicitud de cuenta, resolvieron en decisión unánime de 12 doce votos a favor y 0 cero en contra asignar el siguiente trámite: **ÚNICO. Se gira turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su análisis y estudio.**

### III. CONSIDERACIONES

El Cronista y el Titular del archivo histórico compartieron la estructura y programación con admisión gratuita de la fecha actual a marzo de 2024 de actividades que van en conjunto con el cronista y el archivo histórico por la conmemoración de los 200 años de Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana, la cual realizan cada uno de los municipios de los Estado de Guanajuato por lo cual les solicitaron a la brevedad la estructura de eventos de este municipio de Uriangato. Contenido enfocado al público en general y trabajando biografías y personajes que hayan contribuido a la grandeza de Guanajuato, así como monografías con información histórica, señalaron que el recurso solicitado es basado en los gastos ejercidos con los proveedores del municipio en el último panel de cronistas que se realizó en el mes de junio del presente año, en el cual se están considerando la renta de sonido, pantallas, mobiliario y adquisición de alimentos y bebidas. Por lo anteriormente expuesto presentaron una cotización total de \$36,600.00 (Treinta y seis mil seiscientos pesos 00/100 MN.). Una vez manifestadas las consideraciones por parte del Cronista y el Titular del archivo histórico, los integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública consideran oportuno autorizar el recurso cotizado de los eventos presentados que corresponden al ejercicio fiscal 2023 lo que hace un total por la cantidad de \$29,400.00 (Veintinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 MN.).

**Una vez examinado, analizado y estudiado el asunto, por unanimidad de votos de los presentes ponemos a consideración del pleno del Ayuntamiento la siguiente:**

### IV. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:

**ACUERDO: PRIMERO. Se aprueba una cantidad de \$29,400.00 (Veintinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 MN.) a fin de cubrir los gastos derivados de los diferentes eventos durante el año 2023 en este municipio por la**

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

conmemoración de los 200 años de Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. **SEGUNDO.** Se instruye al Tesorero Municipal para que el recurso aprobado se tome de la partida 3820, Programa E0002, Fondo 1123100000 del Presupuesto de Regidores Municipales.

Uriangato, Guanajuato, 17 de julio de 2023.

**ATENTAMENTE**  
**COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**

  
**L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO**  
**PRESIDENTA**

  
**C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ**  
**SECRETARIO**

  
**PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ**  
**VOCAL 1**

  
**C. MIGUEL DIAZ ROSILES**  
**VOCAL3**

  
**C. MA CONSUELO GONZALEZ OROZCO**  
**VOCAL 4**

**ASISTENTES:**

  
**LIC. JOSÉ FRANCO GARCIA**  
**TITULAR DE ARCHIVO HISTORICO**

  
**C. MARTIN RICARDO NIÑO MOSQUEDA**  
**CRONISTA MUNICIPAL**

## MINUTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE URIANGATO, GUANAJUATO PRESENTE:


En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del día lunes 17 de julio del año 2023 dos mil veintitrés, en el lugar sala de cabildos ubicada al interior de Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, asistiendo la Síndica L.N. **GABRIELA GUZMAN MALDONADO**, Presidenta de la Comisión y los regidores: C.P. **ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ**, Secretario, PSIC. **CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ**, Vocal 1, C. **MIGUEL DÍAZ ROSILES**, Vocal 3 y MA. **CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO**, Vocal 4, así mismo hacen acto de presencia el **PROF. JOSE FRANCO GRACIA**, Titular del Archivo Histórico y el C. **MARTIN RICARDO NIÑO MOSQUEDA**, Cronista de Uriangato, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue el siguiente:

1. **Seguimiento a la propuesta del Cronista Municipal para realizar eventos de carácter Histórico y Cultural conmemorativa del Bicentenario del Estado de Guanajuato, como entidad federativa.**

En lo que respecta al punto, se conoció, analizó y estudió el asunto turnado por el Ayuntamiento, correspondiente a la propuesta del Cronista Municipal, se desahogaron las discusiones y se concluyó en un dictamen con proyecto de punto de acuerdo que se anexa a la presente minuta para ser propuesto al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 12:58 doce horas con cincuenta y ocho minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, firmando quienes participaron en la misma.

URIANGATO, GTO., A 17 DE JULIO DEL AÑO 2023  
ATENTAMENTE  
COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

  
L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO  
PRESIDENTA

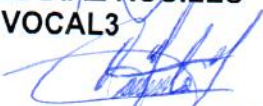
  
C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ  
SECRETARIO



**PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ  
VOCAL 1**



**C. MIGUEL DIAZ ROSILES  
VOCAL3**



**C. MA CONSUELO GONZALEZ OROZCO  
VOCAL 4**

**ASISTENTES:**

**LIC. JOSÉ FRANCO GARCIA  
TITULAR DE ARCHIVO HISTORICO**



**C. MARTIN RICARDO NIÑO MOSQUEDA  
CRONISTA MUNICIPAL**

